

# LA DEFENSA

*Semanario político y de intereses generales*

Precio de suscripción: 1'50 pesetas trimestre.

Dirección y Redacción: Cuesta de Lucías, núm. 6.

## Las jefaturas

La muerte del señor Sagasta ha planteado el arduo problema de elegir sucesor en la jefatura del gran partido liberal español.

Con tal motivo leemos a diario las opiniones que los altos políticos y los periódicos de la corte nos dan respecto al procedimiento que fuera conveniente y amoldado a las prácticas liberales segun para la designación del caudillo.

Unos, pocos, manifiestan que esa designación debía hacerse por la mayoría de los ex-ministros de dicho partido; los más creen mucho más conforme con los principios que este encarna, resolver tan trascendental cuestión en una asamblea de ex-ministros, senadores y ex-senadores, diputados y ex-diputados liberales; es decir, juzgan, con muy buen sentido democrático y liberal, que cuanto más extensión tenga ese sufragio, más autoridad ha de tener quien aparezca investido de tales funciones, porque mejor así representará la voluntad de la colectividad que ha de dirigir.

Pero a nadie se le ha ocurrido, y entre aquellas opiniones, hemos visto también la del Sr. Laserna; nadie ha pensado tan siquiera, que la indicación de cuál haya de ser el nuevo jefe, la haga exclusivamente el personaje Fulano o el personaje Zutano.

Aunque la consecuencia que nosotros intentamos deducir no corresponde a la grandeza de las premisas, en este silogismo que el señor Laserna nos ha de permitir formular, creemos, sin embargo, que ella es sumamente lógica, y que así habrá de apreciarla, no solo todos los liberales de este distrito, sino también el propio e indicado señor.

Muerto aquí también hace tres

años nuestro inolvidable jefe local don Agustín de la Serna y Ruiz, planteóse parecido problema; y aunque nuestros amigos lucharon para que el nuevo jefe se designara por la voluntad de este partido liberal, ofreciendo todo acatamiento al acuerdo de la mayoría, y a pesar de que nuestro representante en Cortes así nos ofreció que se haría, luego, a espaldas de ese partido, sin consultarle, y contrariándolo en lo que deseaba casi su totalidad, (con raras excepciones que debían enorgullecer, por ser tales, a nuestros amigos), se nos nombra un jefe, de cuyo nombramiento fué nuestra primera noticia el *Real Despacho*, en que se consignaba la jefatura, que fué confirmada por repetido representante cuando hace unos meses vino aquí, diciéndonos «este es vuestro jefe, y el que no lo acate queda fuera del partido»; siendo inmediatas a estas palabras, poco correspondientes a la significación política del orador, las de nuestro amigo don Andrés Fernández: «yo estoy desde este momento fuera, porque no lo acato». Lo que no sucedió, porque en aquel instante quedó hecha una excepción en el Sr. Fernández, mediante la que, él no quedaba obligado a reconocer tal jefatura ni ha tenerla en cuenta para nada.

Pues bien; eso que hoy ocurre ante la muerte del Sr. Sagasta, aunque reducido a proporciones casi microscópicas, debe servir de norma en el reducido círculo de los pueblos en casos análogos. Por qué han pensado todos esos prohombres del gran partido liberal, personas todas que poseen extraordinarios conocimientos en la ciencia política, que debe nacer el caudillo que les dirija de la mayor suma de voluntades, de la representación genuina de todo el partido? Por qué a ninguno se le ha ocurrido decir, quede esa resolución

al arbitrio del magnate tal, o del magnate cual, y váyase a otro campo al que no le acomode?

Porque eso es lo que encarna en las verdaderas ideas liberales; porque eso es lo que no puede dejar de hacerse en colectividades constituidas por hombres que abominan del servilismo activo y pasivo; por que otra cosa sería retroceder siglos y siglos; porque sólo amparadas esas jefaturas en la opinión de los más, pueden tener autoridad, prestigio y estabilidad; porque un jefe nombrado en otras condiciones, representaría a lo sumo la voluntad del señor que hiciera la designación, llámese como se llame, pero nunca lo que es consubstancial con el régimen imperante; en una palabra, porque tanto los pueblos como los partidos, rechazarían, haciendo gala de su dignidad, esas especies de instituciones, que solo estarían levantadas sobre el débil pedestal del despotismo y que ya desaparecieron para no volver jamás a aparecer en la historia de la civilización.

Vea hoy el señor Laserna cómo procede su partido, que es nuestro también, ante la necesidad que ha determinado la nunca bien llorada muerte del insigne Sagasta; fijese en esa misma opinión que ha emitido al ser consultado como prohombre de dicho partido, y comprenderá perfectamente, por lo primero, cuán distantes estuvieron sus procedimientos, imponiendo aquí lo que nadie quería, ni quiere, de eso que hoy todos sus colegas de igual altura proclaman como virtualmente conforme con las prácticas liberales y con las conveniencias y respetos del partido al tratar de elegir caudillo, y por lo segundo, la falta de correspondencia que se nota entre lo que ayer hizo, imponiendo su voluntad, sin compulsar siquiera la de sus amigos y contra todo el torrente de éstos, y lo que hoy piensa

cuando se ve colocado en la misma posición que nosotros ocupábamos entonces.

¿Qué diría ahora el Sr. Laserna si por un primate de su partido se le digiera, abrogándose todas las facultades que solo residen en este «he pensado que el Sr. Canalejas, ó el Sr. Montero, ó el Sr. Moret, sea el jefe de la familia liberal, y si no está V. conforme, puede marcharse con la música á otra parte?»

En primer lugar sentiría en su rostro ese calorillo que da matiz á las mejillas de los hombres pundonorosos, y templado con esa calor, comenzaría por rechazar enérgicamente conceptos que no son ni para dirigidos al criado más familiar ó más humilde y acabaría por no convenir en lo que tal vez expresado en forma más adecuada hubiera asentido, protestando, con igual tono que aquel que él usó con nosotros, de que así se resolvieran cuestiones tan trascendentales, de que así se pisotearan los ideales que dieron vida y existencia á un partido, y de que así, en fin, se anularan los derechos legítimos é indiscutibles que corresponden á todos los que viven afiliados á cualquier comunión política.

Las jefaturas no se dan por credenciales, surgen ellas; se imponen las personas que han de asumirlas, por sus merecimientos, por sus aptitudes, por sus sacrificios. Pretender y hacer otra cosa, es un atavismo; es un salto atrás, que solo se tolera por quienes nacieron para ser materia de manumisión.

## Notas semanales

Días anteriores pasó breves horas en esta villa el Senador del Reino, D. Dionisio de Motos Serrano, particular amigo nuestro.

Su visita tuvo por objeto, según se nos dice, conciliar á algunos desavenidos elementos del lasernismo local.

Así debe hacerse, porque así lo manda el Evangelio.

¡Y luego dirán que las Misiones no dan fruto!

Si de sabios es el variar de parecer, hemos de convenir que el grupo es un plantel de ellos.

Uno de los siete, que es ex-baja por añadidura, decía hace ocho días á un

amigo nuestro, del que si es necesario daremos su nombre: «Te autorizo para que en mi nombre y en el de mis amigos (los siete restantes) hagas público que ni hemos aceptado ni aceptamos el concurso que nos ha brindado el alcalde, porque con él somos incompatibles».

Al siguiente de esto se celebraba la boda entre uno y otros, sin admoniciones y con alguna *evangélica* bendición, Lo que demuestra aquella sabiduría.

Y que los hombres no son ríos... y que las conveniencias de la colectividad exigen muchas veces no ser claros.

Y sobre todo, es punto esencial del programa del gran partido de la *moralidad*.

Siguiendo la decapitación de empleados de este municipio por los elementos neo-lasernistas, el viernes último le tocó el turno á nuestro querido amigo Don Antonio Sánchez Maestre, Depositario de los fondos de aquí.

Y no contentos con hacer la separación, se propuso ésta fundada en «la falta de celo é inteligencia» del empleado.

La proposición la hizo así D. Nicolás Abadía Rubio, y admitida, fué nombrado para dicho cargo D. Ambrosio Bullista Cánovas.

¡Nos explicamos el que se haya notado «la falta de celo é inteligencia»!

Hasta el viernes que viene.

El señor Provisor de esta diócesis ha dado aviso de la resolución prohibiendo de noche la celebración de los matrimonios.

Muy bien hecho, porque así se evitará, á no dudarlo, la suplantación de los contrayentes, cosa á que la oscuridad se presta mucho.

Lo que sentimos es que la prohibición no se haya adelantado unos días.

De haber sido así no hubiéramos presenciado aquí uno de esos hechos.

Valiéndose en la falta de luz, le dieron á un contrayente, hace unas noches, *gato por liebre*.

Pero el novio se ha resignado, porque es lo que él decía: «qué voy á hacer ya, y después de tener hecha intención en no vivir solo?»

Eu un pueblo, de cuyo nombre quisiera acordarme, pero que no es ciertamente de la Mancha, ha dado á luz una mujer de treinta y nueve años de edad, hace unos días, el décimo nono hijo, de un solo matrimonio.

Recomendamos á los del grupo el *ejemplar* para cuando envíe.

Por si ven medio, sin estar al partido, de dejar de ser siete.

## CANTARES

¡Al cementerio  
ya se la llevan,

y mi alma y mis ojos, con pena y con llanto  
la calle riegan!

Parece mentira

que me hayas querido  
y me digas ahora que quites que te olvidé...  
¡pero no te olvidó!

¡Ay, madre! mí, tanto la quiero,

que el día que no me mira con cara alegre,  
creo que me muero!

¡Ay, morenita mía  
de mis amores,

cuando estás en tu reja se mueren de envidia  
toditas las flores!

¡Infame! ¡Traidora!

¡Parece mentira,

que olvides tan pronto á aquel que por ti  
muy triste suspira!

Encima de tu sepulcro

un rótulo yo pondré,  
que diga: «Yace aquí un angel  
que en jamas olvidare».

Si estuviera yo á tu lado

cuando tú te estás muriendo,  
daría yo por ti mi vida  
porque siguieras viviendo.

Jose Asensio Alad.

Hüercal-Overa 13 de Enero de 1903

## De Teatro

Desde que el revisero D. Juan hizo su reseña última, se han puesto en escena en nuestro coliseo las comedias «La llave de la gaveta», «Los demonios en el cuerpo», «Más vale maña que fuerza» y «Las dos joyas de la casa», y las zarzuelas «¡Ya somos tres!» y «El Santo del Padre», representando por tercera vez también la bonita comedia «Los Monigotes», en las que han tomado parte los aficionados de esta localidad.

Todos los artistas, en el desempeño de sus respectivos papeles, se han portado admirablemente.

La concurrencia un lleno completo, confirmando una vez más lo numeroso de las simpatías de don Domingo Lemos, y las muchas bellezas que forman en su partido.

La señora Mantero y la señorita Lola Lemos dicen con intención,

expresan con sentimiento, y le acompañan una figura muy simpática y mirada expresiva; revelan una educación esmerada y modales distinguidos; y no creemos aventurar un concepto infundado, si decimos que ocuparán dignamente los mejores puestos en los Teatros de España.

Nada decimos del Sr. Lemos, tan celebrado con grandísima justicia, y de su excelente compañía, porque todos son bien conocidos y muy celebrados del público.

En la zarzuela «El Santo del Padre», letra de nuestro ilustrado paisano Don Antonio Sánchez Maestre, y música del no menos D. Antonio Ecequiel Pérez Abad, armonizada por el inteligentísimo profesor D. José Lorente Alpuente, se portaron todos bien, con especialidad doña Araceli Mantero que hizo una Rosa, pero que Rosa! y los señores González (F.), Ibarra y García Pérez, que atrancaron nutridos aplausos de los expectadores. Los autores de la zarzuela se exhibieron al público a petición de éste, los que fueron recibidos con una grande ovación.

El Sr. González (F.) recibió también muchos y valiosos aplausos. Es artista joven y de brillante porvenir. Su voz es agradable, canta con mucho gusto y dice bastante bien.

Del Sr. Redondo diremos que su aparición en escena es el disloque del público. Es un actor magno, que todo cuanto pudiéramos decir de él, con respecto a su marcha teatral, sería palido ante la realidad y ante la opinión.

Los señores Ibarra y García Pérez (A.) prometen en el arte de Talla.

El público satisfechísimo. Hasta el número próximo.

El C. P.

### LA POESIA

Al querido poeta D. A. Sánchez Maestre.

La Poesía es la idea luminosa a quien da bella forma la palabra; es esa aspiración al infinito que llora de otro mundo la nostalgia; es el deseo nunca satisfecho; el trovador que al pie de una ventana dedica a la mujer de sus ensueños amorosa y sentida serenata; es ya la melodía que conmueve, o el frenético himno que arrebató;

el grito del placer que se desborda; o el suspirar del viento entre las ramas; es el gemir de un corazón herido que llora sus pérdidas esperanzas; es, en fin, el lenguaje de los ángeles hablado por las almas.

F. MESAS.

### CANTARES

Hay dos cosas en la vida que no se pueden sufrir; el dolor de un desengaño, y ver a un padre morir.

Un corazón de mujer donde no exista el amor, es una luz que no brilla, es una planta sin flor.

En este mundo traidor no busques felicidad..... Que sufrimiento es el tema que lleva la humanidad.

No rehuses nunca un favor cuando lo puedas hacer, que siempre se encuentra alguno que lo sepa agradecer.

El honor y la grandeza, la riqueza y la virtud, las cubre bajo una losa la tapa de un ataúd!

A. SANCHEZ.

### SUETOS Y NOTICIAS

—Se encuentra ya restablecido de la grave enfermedad que puso en peligro su vida, nuestro querido amigo, paisano y suscriptor, D. Ricardo Egea y Lopez, Jefe del Sindicato de Riegos de Lorca, a quien hemos tenido el gusto de saludar en esta villa.

—Los revendedores de nuestra plaza de abastos presentan un carácter lastimero desde que nuestra primera autoridad local ordenó se pusiese el repeso; porque todo lo están echando *justo*.

—Se halla enferma de algún cuidado; nuestra distinguida paisana doña Matilde de Ger Parra, esposa de nuestro querido amigo y suscriptor, el inteligente cirujano-dentista D. José Pascual Suárez.

Deseamosle su mejoría.

—Después de pasar las pascuas al lado de sus respectivas familias, han salido:

Para Lorca, el ilustrado Farmacéutico, apreciable amigo, paisano y suscriptor nuestro, don Fernando Sánchez Maestre

Para Granada, el hijo mayor de nuestro querido amigo y suscriptor, el ex-Secretario de este Ayuntamiento, D. Francisco Serrabona Fernández; los aventajados estudiantes de medicina, también amigos nuestros, D. Rafael Egea Sánchez y D. Pedro Antonio Pérez Llamas, y el joven y discreto juriscónsulto, D. Juan Diego Pérez Serrabona, éste con objeto de firmar las oposiciones al título de la Licenciatura.

—Nuestro querido y simpático paisano, el Sr. Vizconde de Gracia Real, ha sido designado para mandar el Regimiento de Dragones de Santiago, residente en Barcelona.

Está de enhorabuena dicho Regimiento, con tener de jefe a persona por todos conceptos tan distinguida.

—Ha marchado para Huéneja (Granada), donde tiene fija su residencia, el joven y notable médico, querido amigo nuestro, paisano y suscriptor, don José de la Cuesta Gómez.

—Por no pagarle, la empresa de la luz eléctrica de esta villa, piensa rescindir el contrato para el abastecimiento del alumbrado público.

Esto es ya el *apaga y vámonos*.

—El ministro de la Gobernación ha pedido nota de todos los periódicos que se publican en esta provincia, interesado que se le remitan dos ó tres ejemplares de cada uno de ellos.

—Nos dicen de María que está muy propagada en aquella villa la epidemia variolosa.

La tradicional fiesta que aquí se dedica a San Antonio Abad, quemando carretillas, ha estado en este año muy animada, sin que, como siempre sucede, se haya contado ninguna desgracia.

—Dice «El Regional», de Almería, que los liberales que se han separado aquí del Sr. Laserna (a nosotros alude), piensan presentar candidato en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

No han engañado al colega.

—En la madrugada del viernes último, día de carretillas, se fugaron de sus hogares dos enamorados.

Huyendo de la quema.

Imprenta a cargo de Pedro Crisol Lozano

### Vacuna Fresca DE TERNERA DEL INSTITUTO SUIZO

Con motivo de existir algunos casos de viruelas en Maria y Vélez-Blanco, creemos oportuno recomendar la vacuna para librarse de este terrible azote.

Depositario en este distrito:  
**Don Ramón González Perales**  
Urrutia, 3.  
VELEZ-RUBIO

Indispensable para las familias.  
Cura con seguridad y rapidez.  
Las contusiones (zopos y cardas), quemaduras, erisipelas, orquitis y torceduras.  
Confirmada su acción curativa por Emittencias Médicas.  
No se ha tratado una sola de estas enfermedades con el poderoso resoltivo TRABMULL que no se hayan evidenciado sus beneficios.  
Al que lo use y no le de los resultados expresados se le devuelve su importe en el establecimiento a que lo haya comprado.

TRABMULL

## A. Almunia López

Depósito de ornamentos de Iglesia.  
Grandes existencias en tejidos de todas clases, desde los más económicos, a lo de más precio. Variedad en casullas y estandartes bordados, de cuantos dibujos y valor se deseen. Metales de todas clases como cálices, custodias, candeleros, incensarios, etc., etc., etc. — Imágenes de los mejores autores, en madera y cartón de madera. — Misales, Breviarios, Rituales y libros de todas clases.

—VERA (Almería) Calle de la Estrella

## Máquinas de coser

### “SINGER,,

Las más perfectas, económicas y duraderas.

Premiadas en todas las exposiciones. Medalla de honor en la universal de París. — Venta á plazos de 10 rls. semanales, y al contado. — El mejor adorno de una casa, el mueble que reúne la elegancia á la utilidad, es la máquina de coser

### “SINGER,,

Único depositario:  
**Manuel Mauricio Manchón.**  
Puertas de Lorca, 20.

## LA SULTANA

Gran establecimiento de sombrerería de **López Hermanos**

Carrera de San Francisco, y Carrasco

## Mercado de Vélez-Rubio

Trigo fuerte	de 45 á 46 reales fanega
Id. candeal	de 39 á 41
Centeno	de 32 á 34
Cebada	de 25 á 27
Lentejas	de 00 á 34
Panizo	de 30 á 32
Garbanzos	de 80 á 85
Judias	de 80 á 84
Ajméndras	de 84 á 86

### HARINAS

1.º fuerte	á 16 rls. arroba
2.º id.	á 14
1.º candeal	á 15
2.º id.	á 13
Vino	á 20
Acete	á 40
Patatas	á 19 quintal

Establecimiento de Ultramarinos,  
Paquetería y Quincalla, de

**Juan Pérez Puente**

CALLE DE ABADIA

Vélez-Rubio

## Coloniales y Paquetería

DE **Antonió Ecequiel Pérez Abad**

Calle de Carrasco, 57.

(Esquina á la calle del Cuartel).

VELEZ-RUBIO

Hay grandes existencias.  
Almería.

ATIAGA MOTOS, de Maria, provin-  
Para pedidos dirigirse á D. TOMAS  
tro y cuatro reales y medio arroba.  
Carbon de encina superior, á cua-

LA DEFENSA  
Semanao político y de intereses generales  
Lucías, 6. — VÉLEZ-RUBIO  
Sr. ...